

FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA

AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA 2023

Objetivo	La Federación Española de Medicina Interna (FEMI) financiará la realización de proyectos de investigación de contrastada calidad e interés estratégico para la Medicina Interna, con el objetivo de promocionar la investigación clínica de calidad por parte de equipos liderados y constituidos por internistas miembros de la FEMI. La convocatoria cuenta con un presupuesto total de 120.000€, incluyendo hasta un 5% de costes indirectos.
Web	https://www.fesemi.org
Plazo	Hasta el 15 de septiembre de 2023 a las 15:00h (horario peninsular) Se presentará a la FiHM antes del 8 de septiembre de 2023

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos IP:</u></p> <p>El/Los investigador/es principal/es (IP), deberán ser miembros de la FEMI con una antigüedad mínima de 3 años. Al menos el 50% del resto de miembros de cada uno de los equipos investigadores deberán también estar constituidos por miembros de la SEMI. Puede haber tantos IPs como grupos de trabajo independientes estén incluidos en la propuesta.</p> <p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <p>Podrán ser solicitantes de estas ayudas los equipos liderados y constituidos por internistas pertenecientes a la FEMI.</p>
Cómo se solicita	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria del proyecto, conforme al modelo de solicitud facilitado. • Currículum vitae de cada uno de los miembros de los equipos investigadores conforme al modelo facilitado. • Un ejemplar de las bases de la presente convocatoria con la firma de aceptación del IP/IPs y del Director de Investigación de cada uno de los centros, si lo hubiere, o el responsable del centro donde se va a desarrollar el proyectos conforme al modelo facilitado. • Informe del Comité de Ética, de cada centro donde se desarrollará el proyecto o, si el tipo de investigación lo requiere, el de Ensayos Clínicos o el del Comité correspondiente sobre experimentación animal. • Fotocopia del NIF del investigador principal. Fotocopia del NIF (número de identificación fiscal) del centro/institución que gestionará el proyecto.
Presentación de solicitudes	<p><u>Presentación de solicitudes</u></p> <p>Para presentar la solicitud deberá de enviar la documentación indicada, mediante correo electrónico, a la dirección: semi@fesemi.org.</p>
Dotación	Máximo 30.000€/proyecto.
Duración	Tres Años.

Observaciones	<p><u>Información adicional:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Bases de la convocatoria en el siguiente enlace <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>
----------------------	---

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com